

Circular 4/2003 de 26 de febrero

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 55 del Estatuto General de la Abogacía Española y 55 del vigente Estatuto del Colegio, la Junta de Gobierno, en sesión de 25 de febrero, ha acordado convocar Junta General Ordinaria para el martes 25 de marzo de 2003, que tendrá lugar a las 19:00 horas en el Salón de Actos del Colegio, calle D. Jaime I, 18 y que, conforme a lo dispuesto en el artículo 57 del Estatuto General de la Abogacía, tendrá el siguiente:

Orden del Día

- 1º. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta Anterior.
- 2º. Reseña que hará el Decano de los acontecimientos más importantes que durante el año 2002 hayan tenido lugar en relación con el Colegio.
- 3º. Examen y votación de la cuenta general de gastos e ingresos del ejercicio 2002.
- 4º. Lectura, discusión y votación de la propuesta de la Junta de Gobierno para la designación de colegiados de honor a los compañeros que cumplen 50 años de colegiación.
- 5º. Propositiones.
- 6º. Ruegos y preguntas.
- 7º. Entrega de los diplomas acreditativos a los colegiados que han cumplido 25 años de antigüedad en el ejercicio de la abogacía.

Desde quince días antes de la Junta General, es decir desde el 7 de marzo, podrá examinarse en Gerencia por los colegiados que lo deseen la documentación relativa a los acuerdos que figuran en el Orden del Día.

Hasta quince días antes de la Junta General, es decir desde la publicación de la presente convocatoria y hasta el 7 de marzo inclusive, los colegiados podrán presentar las proposiciones que deseen someter a la deliberación y acuerdo de la Junta General, y que serán tratadas en el orden del día dentro de la Sección denominada proposiciones. Dichas proposiciones deberán aparecer suscritas por un mínimo de 10 colegiados. Al darse lectura a estas proposiciones, la Junta General acordará si procede o no abrir discusión sobre ellas, conforme a lo dispuesto en el art. 63 del Estatuto del Colegio.

GUÍA JUDICIAL 2003

La imprenta nos ha informado la inmediata remisión de los ejemplares correspondientes a la Guía Judicial 2003, que se ha retrasado más de lo que teníamos previsto por problemas de acomodación de las bases de datos de algunos de los colectivos que recogemos en nuestra Guía. A partir del próximo día 6 de marzo calculamos que pueden retirarse las guías de las oficinas del Colegio, Primera planta. A lo largo del mes de marzo remitiremos la guía a sus despachos a los colegiados ejercientes residentes fuera de Zaragoza.

La complejidad de la legislación sobre protección de datos, la forma que afecta a los archivos y ficheros de los Abogados, y el desconocimiento generalizado de los criterios de la Agencia de Protección de Datos, han llevado a la Comisión de Formación a organizar una [charla informativa](#) que tendrá lugar en el Salón de Actos el próximo día 11 de marzo a las 19:00 horas. La asistencia es gratuita para los colegiados, pero requiere la previa inscripción por carta, fax (976 390 905) o correo electrónico (formacion@reicaz.es) en el Centro de Formación.

MESA REDONDA SOBRE JUICIOS RÁPIDOS

Para el próximo 28 de abril está prevista la entrada en vigor de las modificaciones de la Ley de Enjuiciamiento Criminal aprobada por las leyes Orgánica 8/2002 y Ordinaria 38/2002, que viene a introducir lo que se ha dado en llamar juicios rápidos. La nueva normativa introduce modificaciones sustanciales en el procedimiento que afecta a los plazos, la rapidez de la instrucción y el papel determinante que han de jugar la Policía Judicial especialmente, pero también Jueces y Fiscales de Guardia.

Tras analizar las diferentes formas de abordar el tema, la Comisión de Formación ha considerado que lo más importante era saber cómo iban a afrontar los distintos estamentos las obligaciones derivadas de la nueva legislación y cómo piensan resolverse los problemas que se preven. Por ello se ha organizado una Mesa Redonda en la que intervengan un Juez de Instrucción, Un Juez de lo Penal, un Fiscal, dos representantes de la Policía Judicial (Local y Nacional), y representantes de los Colegios de Procuradores y Abogados. La composición de la Mesa se anunciará oportunamente, ya que lo fundamental en este momento es saber el número de interesados para determinar el lugar y número de sesiones.

Inicialmente se ha previsto celebrar una Mesa el 18 de marzo, martes, y otra el 26 de marzo, miércoles, a las 17:00 horas ambas en el Salón de Actos del Colegio, lo que garantiza una cabida de 170 colegiados en cada sesión. La inscripción cuesta 20 euros, ha de formalizarse en el Centro de Formación, indicando para qué sesión y las plazas se reservarán por estricto orden de inscripción. Si el número de solicitudes lo hiciera necesario, se organizaría una tercera e incluso una cuarta antes de la entrada en vigor de la Ley.

La Comisión de Formación va a tratar de organizar mesas similares, con inclusión de la Guardia Civil, por lo menos en Calatayud y Ejea de los Caballeros, para que los colegiados residentes en partidos judiciales puedan optar a una visión más próxima a su problemática específica.

LOS PROCEDIMIENTOS JUDICIALES EN ARRENDAMIENTOS URBANOS Y PROPIEDAD HORIZONTAL

Con la colaboración del compañero Daniel Loscertales y la Editorial SEPÍN se ha organizado una [charla](#) sobre el tema para el jueves, 19 de marzo, a las 19:00 horas, según el tarjetón adjunto. La inscripción cuesta 20 euros.

JORNADA SOBRE LA LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL

Dos años de vigencia de la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil es un plazo suficiente para recapitular sobre la misma y su incidencia en el ejercicio profesional. La jornada tendrá lugar el viernes, 4 de abril, en jornada de mañana y tarde y es preciso conocer el número de interesados para decidir si puede hacerse en el Colegio o ha de buscarse un local más amplio. Las preinscripciones han de hacerse en el Centro de Formación antes del 15 de marzo. El precio final está por concretar al depender del número de interesados y del local en que haya de celebrarse.

FESTIVIDAD DE SAN IVO

Como todos los años al acercarse el mes de mayo estamos preparando la festividad de SAN IVO, Patrón de nuestro Colegio. Os adjuntamos un programa completo de las [actividades](#) que

estamos preparando, para que os vayáis animando a participar en la fiesta.

NUEVO CÓDIGO DEONTOLÓGICO

El Pleno del Consejo General de la Abogacía ha aprobado un nuevo Código Deontológico adaptado al vigente Estatuto General de la Abogacía Española que se aprobó en junio de 2001. El nuevo texto se encuentra ya incorporado en la voz «[normativa profesional](#)» en la web del Colegio y puede consultarse en Biblioteca. El Servicio de Publicaciones está preparando una edición especial que incluye entre otros el Estatuto del Colegio y el Código Deontológico adaptado.

VALORES DE REFERENCIA PARA TRANSMISIONES

La Dirección General de Tributos nos ha hecho llegar la publicación que incluye los valores de referencia para el ejercicio 2003 aplicables a la comprobación de transmisiones de fincas urbanas y rústicas en la Comunidad Autónoma de Aragón. Los interesados pueden consultar dicha publicación en la Biblioteca del Colegio.

GUÍA DEL CONSUMIDOR

En virtud de un Convenio suscrito con la Dirección General de Consumo del Gobierno de Aragón, desde el Colegio se ha elaborado una guía de los derechos de los consumidores y forma de ejercitarlos en relación con tres servicios de interés general: el agua, la energía eléctrica y el gas. Los colegiados interesados pueden retirar un ejemplar en las oficinas del Colegio, Planta Primera.

ACREDITACIONES TURNO DE OFICIO

Recordamos que el lunes 17 de marzo finaliza el plazo para presentar las acreditaciones de asuntos del Turno de Oficio que deban incluirse en la facturación del Primer Trimestre de 2003.

OFERTA TARJETA BLANCA C.A.I.

Caja de la Inmaculada, como sponsor de los X encuentros de Esquí entre Abogados Aragón-Bearn, que organiza el Club de Esquí y Montaña del Colegio, ha elaborado una oferta especial para Abogados que se especifica en el folleto adjunto. La oferta está limitada a las primeras 300 solicitudes. Promoción válida hasta el 31 de marzo de 2003.

CONVOCATORIAS RECIBIDAS

Las nuevas fronteras del Derecho de Familia.- Ciclo de conferencias organizado por la Facultad de Derecho y la Escuela de Práctica Jurídica que tendrá lugar en el Aula Magna los martes y jueves, a partir del 6 de marzo, a las 18 horas. Programa completo en el Colegio.

Primer Congreso Internacional de Derecho de la Construcción.- Organizado por la Asociación Española del Derecho de la Construcción, tendrá lugar en el Colegio de Abogados de Barcelona el próximo mes de octubre, viernes, 3. El Programa puede consultarse en el Colegio. Más información en el teléfono 932 456 512 y en www.aedec.com.

Colaboradores con la Delegación del Consejo General de la Abogacía en Bruselas.- El C.G.A.E. nos ha comunicado su intención de seleccionar varios abogados que dominen el inglés y el francés y tengan disponibilidad para acudir de vez en cuando a Bruselas, para que colaboren en la tarea de la Delegación. Los interesados han de remitir su currículum al Consejo (Paseo de Recoletos, 13, 28004 MADRID) y a efectos informativos pueden consultar en www.ccbe.org.

Un cordial saludo.

EL DECANO
Francisco Javier Hernández Puértolas